



Creciendo Juntos: habilidades sociales y
comunicativas como motores de inclusión para MENAS

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Alumna: Ainoha María Barroso Hernández

Tutora: Isabel Alonso Rodríguez

Grado en Trabajo Social, Universidad de La Laguna

Mayo, 2024

RESUMEN

El proyecto pretende abordar las necesidades de los Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS), con el objetivo de promover sus habilidades sociales, comunicativas e inclusión social a través de actividades de ocio. Para poder comprender mejor estas necesidades, se llevó a cabo un análisis de la realidad mediante encuestas dirigidas a educadores, donde se identificaron diversas dificultades que enfrentan estos menores en los dispositivos de emergencias. Con base en estos hallazgos, se diseñaron 12 actividades distribuidas en los meses de Junio, Julio y Agosto, que están destinadas a proporcionar experiencias enriquecedoras y diversificadas que fomenten la exploración, el aprendizaje y la apreciación de diferentes formas de expresión artística y recreativa, así como promover un estilo de vida activo y saludable y estimular la creatividad y la autoexpresión. Para llevar a cabo este proyecto, se ha asegurado la financiación mediante una colaboración entre el centro, el ayuntamiento y asociaciones, lo que ha permitido cubrir los recursos materiales necesarios, como transporte, entradas y materiales para las actividades. Además, se reconocen ciertas limitaciones, como la complejidad de planificar actividades para un gran número de participantes. Con este proyecto se pretende favorecer la inclusión de estos menores en un contexto nuevo que implica una adaptación en diferentes áreas como es enfrentarse a un idioma nuevo, una cultura diferente, nuevas normas y valores, además de cambios en el estilo de vida y rutinas. En conclusión, con este trabajo se busca mejorar las habilidades sociales, comunicativas e inclusión social de los menores a través de las actividades de ocio.

Palabras claves: MENAS, Dispositivo de emergencias, Inmigrantes, Integración social.

ABSTRACT

The project aims to address the needs of Unaccompanied Foreign Minors (MENAS), with the objective of promoting their social and communication skills and social inclusion through leisure activities. In order to better understand these needs, an analysis of the reality was carried out through surveys addressed to educators, where several difficulties faced by these minors in emergency devices were identified. Based on these findings, 12 activities were designed, distributed in the months of June, July and August, which are intended to provide enriching and diversified experiences that encourage exploration, learning and appreciation of different forms of artistic and recreational expression, as well as promote an active and healthy lifestyle and stimulate creativity and self-expression. To carry out this project, funding has been secured through a collaboration between the center, the city council and associations, which has made it possible to cover the necessary material resources, such as transportation, tickets and materials for the activities. In addition, certain limitations are recognized, such as the complexity of planning activities for a large number of participants. This project aims to favor the inclusion of these minors in a new context that implies an adaptation in different areas, such as facing a new language, a different culture, new norms and values, as well as changes in the way of life of the children.

Keywords: MENAS, emergency device, migrants, social integration, social integration.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
2. MARCO TEÓRICO	8
2.1 Fundamentación teórica	8
2.1.1 Profundización en el concepto de MENAS	8
2.1.2 La presencia de los MENAS en España.	9
2.1.3 Registro de MENAS en España	10
2.1.5 El Trabajo Social y los MENAS.	13
2.2 Fundamentación empírica.	15
3. MEMORIA DEL PROYECTO	17
3.1 Los objetivos del proyecto	17
3.2 Los participantes	18
3.3 Localización	19
3.4 Cronograma	20
3.5 Método	21
3.5.1 Análisis de la realidad	21
3.5.2 Diseño del proyecto	24
3.5.3 Implementación del proyecto	25
3.6 Administración del proyecto	25
3.6.1 Coordinaciones externas.	26
3.6.2 Promoción y difusión.	26
3.7 Actividades	27
3.8 Recursos	29

	5
3.9 Financiación	29
3.10 Sistemas de evaluación	31
3.10.1 Técnicas	32
4. CONCLUSIONES Y DISCUSIONES	33
ANEXOS	40
Anexo 2: AIRE PURO	45
Anexo 3: TENERIFE FÚTBOL CHALLENGE	46
Anexo 4: VISITA A LA CIMA	47
Anexo 5: JARDÍN DEL EDÉN: AVENTURAS EN EL PARQUE BOTÁNICO	49
Anexo 6: SESIÓN DE PALOMITAS: PELÍCULAS Y AMIGOS	51
Anexo 7: CHULETEANDO JUNTOS	52
Anexo 8: CAMPEONATO PLAYERO	53
Anexo 9: DUELO DE DESTREZAS CANARIAS	55
Anexo 10: LAS MANOS EN LA MASA	57
Anexo 11: GRAFITEANDO	59
Anexo 12: BATALLAS DE VALIENTES	60
Anexo 13: ENCUENTRA LA PALABRA	62
Anexo 14: CUESTIONARIO PARA TRABAJADORES	64
Anexo 15: CUESTIONARIO DE HABILIDADES SOCIALES	67
Anexo 16: CUESTIONARIO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS	69
Anexo 17: CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN PARA LOS MENORES	71
Anexo 18: CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN PARA EDUCADORES/AS	72

1. INTRODUCCIÓN

Ante la llegada masiva de menores extranjeros no acompañados al continente europeo, el Consejo de la Unión Europea adoptó en 1997 la denominación "menores no acompañados" (MENA) para referirse a este grupo. En ese mismo año, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados proporcionó una definición para los MENA:

“ Los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que se encuentran fuera de su país de origen y están separados tanto de sus padres o de la persona responsable que legal o culturalmente estuviera a su cargo. Algunos de estos menores están totalmente solos mientras que otros conviven con sus familiares. Los menores no acompañados pueden haber solicitado asilo por temor a la persecución, a la falta de protección ante violaciones de derechos humanos, conflictos armados y/o graves disturbios en su país de origen. Algunos de ellos pueden haber viajado huyendo de situaciones de pobreza extrema. Muchos de estos menores han vivido experiencias traumáticas y han sobrevivido a circunstancias terribles” (ACNUR, 1997, p. 21).

Asimismo, la Comisión Europea (2011) coincide con la idea propuesta por el Alto comisionado de las naciones unidas para los refugiados (ACNUR,1997), quienes afirman que un MENA es un menor que llega a un territorio miembro de la Unión Europea (UE) y que no está acompañado por un adulto que se responsabilice de él. Además, la Comisión Europea incluye en esta definición a los menores que quedan desamparados después de haber entrado al país.

La llegada masiva de Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS) a las Islas Canarias ha desencadenado una creciente preocupación social, ya que debido a esta situación de desprotección donde los menores se encuentran, sin ningún adulto que se haga responsable, es cada vez más inquietante. Según datos estadísticos del Gobierno de Canarias recopilados por Save the Children (2024): “Canarias registró un total de 39.910 llegadas de

migrantes el año pasado de los cuales 2.274 eran niños y adolescentes a fecha de 6 de octubre de 2023, frente a los 1.713 de 2022”. Por ello, nace la necesidad de crear cada vez más centros de acogimiento residencial de menores migrantes no acompañados en la Comunidad Autónoma de Canarias como prioridad.

Atendiendo a la información publicada en la página del Gobierno de Canarias en la sección de Bienestar social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias(2024), Candelaria Delgado, consejera de Bienestar Social del Gobierno canario, abordó la situación de los menores migrantes no acompañados en Canarias. Destacó que el Gobierno autónomo tutela a unos 5.500 menores en esta situación. Informó sobre la llegada de 7.270 personas a las costas canarias en enero, superando la cifra del primer semestre de 2023, y mencionó el récord histórico del año anterior con cerca de 40.000 migrantes, incluyendo 5.600 menores bajo tutela del Gobierno autónomo.

Delgado expresó preocupación por la vulnerabilidad de los menores migrantes y resaltó el esfuerzo del Gobierno autónomo en su atención, con aproximadamente 5.600 menores atendidos en 76 centros en las islas en ese momento. Además, solicitó el apoyo de las instancias comunitarias para garantizar la integración y formación de estos menores, incluso planteando la idea de crear un banco de familias acogentes a nivel europeo.

Según la página web de varias asociaciones que brindan apoyo al colectivo de menores extranjeros no acompañados, algunas de las destacadas en los últimos años en Canarias son: Mundo Nuevo, Coliseo, Quorum 77, Samu y Nuevo Futuro.

Además, es importante destacar que hasta el 15 de febrero de 2024, Canarias contabilizó la llegada de 11,704 migrantes irregulares por mar (Radio Televisión Canaria, 2024).

Atendiendo a lo descrito anteriormente, se plantea diseñar un proyecto con Los Menores Extranjeros No Acompañados que están llegando con gran afluencia a las Islas

Canarias. El propósito fundamental es diseñar un proyecto destinado al desarrollo de habilidades sociales y comunicativas entre los jóvenes, para favorecer la inclusión.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentación teórica

2.1.1 Profundización en el concepto de MENAS

Tras la generalización del uso del término "MENA" en la esfera pública, que ha conducido a la deshumanización y posteriormente a la criminalización de un grupo extremadamente vulnerable, es imperativo referirnos a ellos y ellas por lo que realmente son: niños, niñas y adolescentes que se encuentran solos y expuestos a un grave riesgo de exclusión y abandono (Accem, s.f.).

Es crucial emplear la terminología adecuada, dado que su uso inapropiado puede contribuir a la discriminación de grupos ya vulnerables. Por ende, es fundamental evitar estereotipos, como por ejemplo el uso de "NNA" en lugar de "menores" o "irregulares" en vez de "ilegales". En primer lugar, se recomienda utilizar el término "niños, niñas y adolescentes", conforme al artículo 1 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 1989, el tratado internacional de derechos humanos más ampliamente ratificado, que define como "niño/a" a toda persona menor de dieciocho años. Así, la designación de "menor" puede variar según el contexto nacional y, en ciertas circunstancias, conllevar connotaciones negativas que limiten a este colectivo. En segundo lugar, se sugiere preferir el término "irregular" en lugar de "ilegales", ya que resulta más neutral y no conlleva connotaciones discriminatorias. Este término es respaldado por la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios, así como por las organizaciones internacionales que abordan cuestiones migratorias (UNAM, 2017).

Muchos adolescentes que llegan solos a Canarias en patera no tienen certeza sobre su edad o prefieren no revelarla, y además, carecen de documentos que puedan confirmarla. Esta es la situación de muchos de ellos. Dependiendo de si se determina que son adultos o menores, experimentarían un tipo de acogida diferente (El Diario, 2023).

2.1.2 La presencia de los MENAS en España.

La llegada de menores extranjeros no acompañados a España comenzó a finales de los años 90 y ha sido un fenómeno en constante crecimiento en los últimos años. Aunque su proporción en comparación con los datos de migrantes adultos sigue siendo baja, así como en relación con el número total de niños extranjeros que viven en España, que supera los quinientos mil. Durante estas décadas, el perfil de estos menores no ha experimentado cambios significativos. Mayoritariamente son adolescentes originarios de Marruecos y Argelia, aunque gradualmente ha aumentado el número de aquellos que provienen, especialmente, de distintos países del África Subsahariana. La mayoría de ellos escapan de la pobreza y la falta de oportunidades en sus lugares de origen. Algunos también buscan protección debido a la violencia en sus países de origen, o han perdido a sus padres o familiares debido a dicha violencia, dejando a menudo a sus familias en su lugar de origen. Por lo general, provienen de familias numerosas con escasos recursos y abandonan todo en busca de una nueva oportunidad para un futuro mejor (UNICEF, 10 de abril 2024).

Según un informe de Save the Children (2024), en particular, en la Comunidad Autónoma de Canarias, que recibió la mayor cantidad de migrantes, se registró un aumento significativo en el número de niños, niñas y adolescentes en comparación con años anteriores.

La reactivación de la ruta migratoria hacia el Archipiélago Canario ha cambiado las salidas hacia el sur, desde Senegal y Gambia en lugar de Marruecos y el Sáhara Occidental. Los viajes ahora son más largos, aumentando los riesgos de hipotermia y necrosis. Además,

en el perfil poblacional de llegadas es el aumento significativo en el número de menores de edad que realizan esta travesía, con más de 3,000 niños y niñas que solos y solas han llegando al archipiélago. Las principales nacionalidades de los migrantes corresponden a Senegal, Costa de Marfil y Marruecos (CEAR, 2023).

En los últimos meses de 2023, Senegal ha sido el principal punto de partida para los migrantes. Los registros de todo el año 2023 indican que Lanzarote, la isla más cercana al continente africano, ha sido el principal puerto de destino. Durante este periodo, La Palma y La Graciosa son las únicas islas que no han registrado la llegada de barcos de migrantes (El País, 2023).

Según la Organización internacional para las migraciones (OIM,2023), la ruta de migración África Occidental-Atlántica se considera una de las más mortíferas del mundo, con al menos 543 migrantes que murieron o desaparecieron en ese viaje en 2022.

2.1.3 Registro de MENAS en España

La cantidad de Menores Extranjeros No Acompañados que llegan en diferentes años. Según los datos obtenidos del Gobierno de Canarias(2023), en 2020 se registró un repunte con una mayor cantidad de Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS).

Tabla 1

Registro de las cifras de llegadas de MENAS

<i>Año</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>
<i>Llegadas</i>	<i>565</i>	<i>1961</i>	<i>667</i>	<i>241</i>

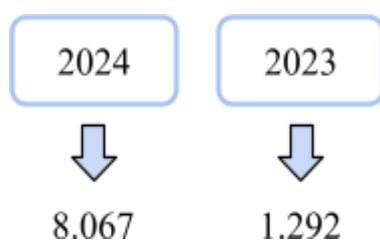
Nota. Elaboración propia.

Según los datos expuesto por el Ministerio del interior

En la figura 1 se puede observar como entre 2023 y hasta fecha de 31 de enero de 2024 han aumentado 6.775 casos es decir un 524,4%.

Figura 1

Números totales de inmigrantes llegados a España por vía marítima y terrestre.

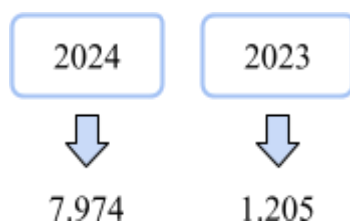


Nota. Elaboración propia.

En la figura 2 se puede observar como entre 2023 y hasta fecha de 31 de enero de 2024 han aumentado 6.769 casos.

Figura 2

Total de inmigrantes llegados por vía marítima a España:

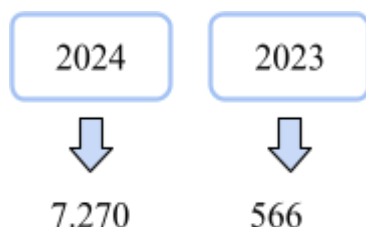


Nota. Elaboración propia.

Los datos descritos en la figura 3 muestran que durante el mes de enero se registraron más llegadas en comparación con todo el año 2023, particularmente en las Islas Canarias.

Figura 3

Total de inmigrantes llegados a Canarias:



Nota. Elaboración propia.

2.1.4 Concepto de dispositivo de emergencia.

Según la información obtenida en el Boletín Oficial (BOE, 2021), el Decreto-ley 23/2020, de 23 de diciembre, representa un hito significativo en la normativa de atención a la infancia, específicamente en lo que concierne a los menores extranjeros no acompañados (MENAS). Este Decreto-ley introduce importantes modificaciones destinadas a adaptar los centros de atención inmediata como dispositivos de emergencia para el acogimiento de MENAS, con el objetivo de proporcionar una respuesta eficaz y rápida ante situaciones de crisis o urgencia.

En este contexto, un dispositivo de emergencia se define como una estructura organizada y preparada para intervenir de manera inmediata en situaciones críticas, como la llegada de MENAS a un territorio sin la compañía de adultos responsables. Estos dispositivos, que pueden ser centros de atención inmediata u otras instalaciones designadas, tienen como función principal garantizar la seguridad y el bienestar de los menores, proporcionándoles cuidado, protección y servicios básicos hasta que se puedan establecer medidas a largo plazo para su atención y protección.

El Decreto-ley 23/2020 aborda diversas áreas relacionadas con la atención a MENAS. En primer lugar, establece pautas claras para la organización y funcionamiento de los dispositivos de emergencia, asegurando que cuenten con los recursos necesarios para brindar una atención adecuada. Asimismo, promueve la coordinación entre diferentes entidades y organismos involucrados en la atención a MENAS, con el fin de mejorar la eficacia y la efectividad de la respuesta ante situaciones de emergencia.

Además, el Decreto-ley busca garantizar el respeto de los derechos de los MENAS y promover su integración y desarrollo en el país de acogida. Para ello, establece mecanismos de seguimiento y evaluación para verificar el cumplimiento de las disposiciones y asegurar que se brinde una atención de calidad a estos menores en todo momento.

2.1.5 El Trabajo Social y los MENAS.

Según la información proporcionada por la Federación Internacional de Trabajo Social en la Asamblea de Montreal en julio de 2000, esta profesión se dedica a colaborar con los grupos más marginados de la sociedad, impulsa la transformación social, aborda los desafíos en las relaciones humanas y fomenta el empoderamiento y la emancipación individual para mejorar el bienestar. Mediante el estudio de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social actúa en los lugares donde las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son pilares esenciales en esta disciplina (Colegio Oficial de Trabajo Social, 12 Abril 2024).

La international federation of social workers (12 de Abril 2024), comenta que la responsabilidad del Trabajo Social es impulsar el cambio social al identificar la necesidad de transformación y progreso. Esto implica cuestionar y modificar las condiciones estructurales que perpetúan la marginación, la exclusión social y la opresión. Los principios esenciales del Trabajo Social incluyen el respeto por la dignidad de cada individuo, el compromiso de no causar daño, la valoración de la diversidad y la promoción de los derechos humanos y la justicia social. En la práctica, el Trabajo Social se centra en abordar los desafíos sociales de manera integral y colaborativa, implementando programas y proyectos específicos para mejorar el bienestar de las personas y las comunidades. Además, reconoce la importancia del trabajo colaborativo y multidisciplinario, adaptándose a diferentes contextos culturales y socioeconómicos.

Atendiendo a la información proporcionada según el Colegio Oficial de Trabajo Social, el Código Deontológico (2012) es el conjunto de valores, principios y normas que han de guiar el ejercicio profesional de los/las trabajadores/as sociales en el Estado español. Según este código, las funciones generales que estos profesionales pueden desarrollar en cualquier intervención específica son: Información, Investigación, Prevención, Asistencia,

Atención directa, Promoción e inserción social, Mediación, Planificación, Gerencia y dirección, Evaluación, Supervisión, Docencia, Coordinación.

El propósito de los Colegios profesionales y del Consejo es prestar sus servicios a la población. El compromiso hacia la comunidad incluye asegurar que los profesionales del trabajo social lleven a cabo su labor de manera competente y ética, velando por una práctica efectiva y responsable. La competencia y las buenas prácticas de los trabajadores sociales promueven su Identidad Profesional y fortalecen la imagen de la profesión de Trabajo Social como resultado de una disciplina científica orientada a la intervención. Para asegurar el bienestar de los menores no acompañados que llegan a España y que eventualmente ingresan en algún servicio de Protección a la Infancia con tutela asumida por la Administración correspondiente, es crucial que los profesionales del Trabajo Social participen en todas las etapas del proceso. Esto incluye desde la llegada del menor hasta su integración en el Sistema de Protección a la Infancia. Se ha observado una insuficiencia de estos profesionales, cuya importancia es fundamental. La escasez de profesionales en relación con el creciente número de MENAS que llegan a los centros puede acarrear múltiples consecuencias negativas (Ceriani, 2019, p. 90).

Según Curbelo y Rosado (2014), dentro de este ámbito, el profesional del Trabajo Social tiene que desarrollar una serie de funciones diferenciadas pero muy relacionadas entre sí: Intervención, investigación, ejecución.

- Preventiva. Se refiere a la intervención sobre las causas o en la detección de las problemáticas que puedan afectar a los menores extranjeros no acompañados.
- Promocional. Consiste en educar en la autonomía personal, fomentando habilidades y recursos que les permitan desenvolverse de manera independiente.

- **Asistencial.** Implica proporcionar información, asesoramiento y apoyo emocional a los menores extranjeros no acompañados para ayudarles a hacer frente a sus necesidades básicas y emocionales.
- **Rehabilitadora.** Se centra en poner en marcha procesos de reinserción, orientados a facilitar la integración social y familiar de los menores extranjeros no acompañados, así como su adaptación a un nuevo entorno.

2.2 Fundamentación empírica.

Se destaca un estudio llevado a cabo en la Unión Europea (UE) que se enfoca en la situación jurídica y las perspectivas de futuro de los menores extranjeros no acompañados y jóvenes extutelados. Estos individuos migran solos y son acogidos en residencias en países receptores. A menudo, son objeto de noticias que generan rechazo social debido a conflictos derivados de su dificultad para integrarse. A pesar de la atención mediática, existe un gran desconocimiento sobre ellos, lo que puede resultar en exclusión social y dificultades para satisfacer necesidades básicas como empleo o vivienda. Este trabajo realiza una revisión sistemática de la literatura entre 2012 y 2022 sobre la inserción de estos jóvenes en España, destacando la escasez de estudios centrados en mejorar su inclusión social. Además, se discuten posibles líneas de investigación para mejorar la intervención socioeducativa y proporcionar oportunidades de inclusión y mejorar su calidad de vida (Andress-Llinás, 2024).

Otro estudio, llevado a cabo por los autores Quiroga et al. (2023) presenta una investigación evaluativa participativa en el proyecto Avenir, que busca mejorar la integración laboral y social de jóvenes menores migrantes no acompañados en Francia y Cataluña. Enfocándose en Cataluña, el análisis resalta la importancia de la evaluación participativa como herramienta para el cambio y la emancipación. Esta metodología combina la investigación evaluativa con la orientación y el acompañamiento de los agentes involucrados,

teniendo en cuenta sus preocupaciones y perspectivas. Se concluye destacando la importancia del diálogo continuo con los agentes para promover su participación en el proyecto y orientar el proceso hacia la integración exitosa de los jóvenes en la sociedad.

El estudio realizado por Escarbajal et al. (2023) parece ser una contribución importante para comprender la situación de los menores extranjeros no acompañados (MENAS) en la Región de Murcia, España, con un enfoque en dos centros gestionados por Fundación Diagrama donde residen 46 menores. Utilizando un enfoque cuantitativo y descriptivo, el estudio emplea un cuestionario diseñado ad-hoc para recopilar datos. Los resultados revelan la diversidad del grupo en términos de perfil socioeducativo, origen, intereses, motivaciones migratorias y niveles de apoyo, lo que subraya la necesidad de abordar cada desafío específico. Se destaca la importancia del dominio del idioma, la carencia de apoyo y la falta de formación como elementos cruciales para lograr la inclusión efectiva de estos menores en las sociedades de acogida.

Según la página web de la Fundación Canaria Buen Samaritano a nivel de la CCAA de Canarias, se compromete con la causa de los migrantes a través de varios proyectos, entre ellos el Proyecto Tenerife Acoge. Este proyecto, respaldado por el Cabildo de Tenerife, ofrece un servicio integral y gratuito que incluye atención, apoyo y asesoramiento jurídico, social y psicológico para personas migrantes que buscan iniciar el proceso de empadronamiento o gestionar trámites legales para obtener la nacionalidad en la isla de Tenerife.

Además, la fundación se dedica a la acogida y atención de jóvenes migrantes en situación irregular, con el fin de favorecer su integración socioeducativa y laboral. A través de este programa, se proporciona un recurso alojativo alternativo y temporal para 30 jóvenes, asegurando una cama y brindando seguridad frente a la posibilidad de encontrarse en situación de sinhogarismo. Se trabaja en el desarrollo de competencias comunicativas básicas

en español, se realizan actividades de integración social y de ocio saludable, y se fomenta el conocimiento mutuo y el enriquecimiento cultural.

Además de estas iniciativas directas, la Fundación lleva a cabo proyectos de sensibilización, como el Proyecto Historias de África. Este proyecto implica la impartición de talleres en colegios e institutos de Tenerife, dirigidos por jóvenes migrantes africanos acogidos en la Fundación, como parte del proyecto de acogida a personas sin hogar, NOLABA. Estos talleres tienen como objetivo concienciar sobre la cooperación para el desarrollo y las causas de la pobreza, así como combatir la discriminación y el racismo, creando espacios seguros para la población migrante y fomentando la convivencia intercultural respetuosa.

La fundación colabora en proyectos solidarios fuera de las fronteras canarias, como el Proyecto de Colaboración con el Centro de Salud Kayar en Senegal. A través de esta colaboración, se apoya la mejora de las instalaciones de salud en Kayar, contribuyendo a la construcción del Hotel Escuela Hogar Baobab. La Federación Canaria de Municipios (FECAM) subvenciona la compra de medicación y material sanitario solicitado por el centro de salud de Kayar (Fundación Canaria el Buen Samaritano, 10 abril 2024).

3. MEMORIA DEL PROYECTO

3.1 Los objetivos del proyecto

El objetivo principal del trabajo es diseñar un proyecto de intervención con menores extranjeros no acompañados, con la finalidad de promover su bienestar, integración social y desarrollo personal.

De este objetivo se plantean los objetivos específicos que se describen a continuación:

- Fomentar las habilidades sociales en los MENAS.
- Favorecer las habilidades de comunicación en MENAS.

- Fomentar la inclusión social de los MENAS.
- Fomentar la participación en las actividades de ocio fuera del contexto del dispositivo para MENAS.

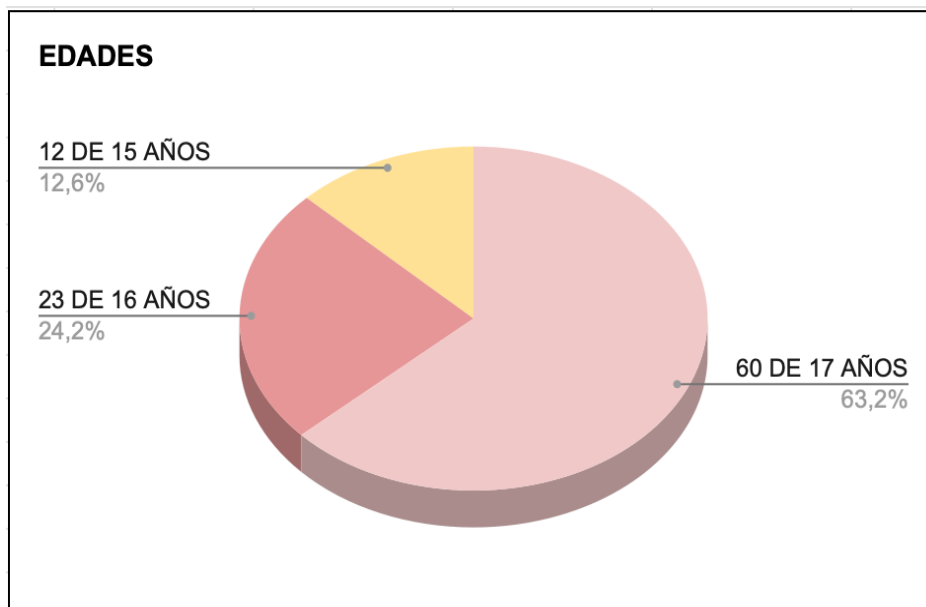
3.2 Los participantes

El diseño de este proyecto de intervención busca dar cabida a los 95 menores extranjeros que integran el dispositivo de emergencias, todos ellos varones.

La figura 4 es fundamental para comprender la composición demográfica y las necesidades específicas de este grupo de jóvenes migrantes en situación de vulnerabilidad. A continuación, se presenta una descripción detallada de la distribución por edades, que destaca la diversidad y complejidad de la población atendida.

Figura 4

Porcentajes de rangos de edad

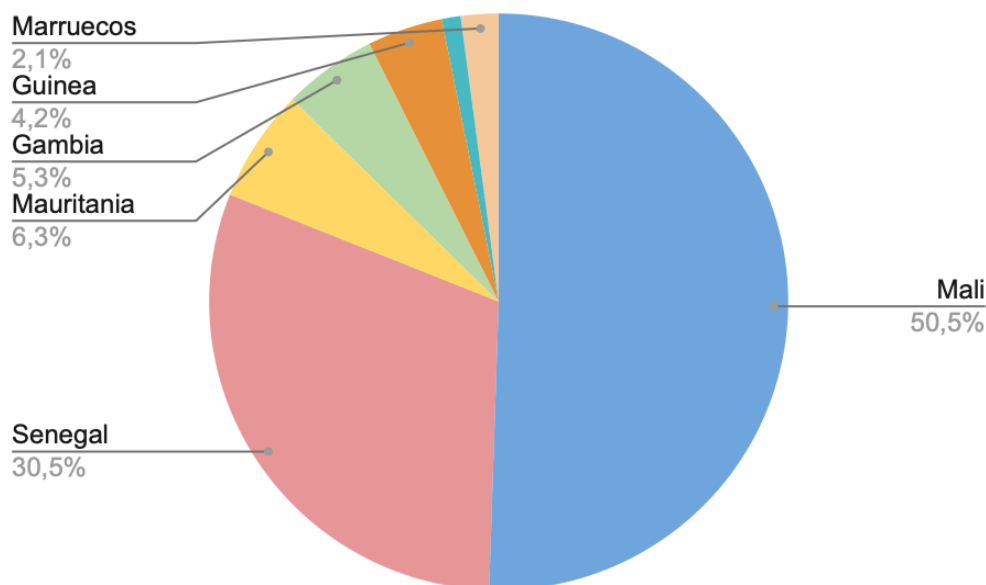


Respecto a la nacionalidad, estos menores pertenecen a países ubicados en África Occidental, situados en la costa occidental del continente africano como son Mali, Senegal, Mauritania, Gambia, Guinea, Ghana y Marruecos. Según los datos proporcionados, la

mayoría pertenecen a Mali siendo 48 menores, mientras que de Ghana solo pertenece 1 menor.

Figura 5

Situación sociodemográfica de los menores.



3.3 Localización

Este dispositivo de emergencia surge para atender las necesidades migratorias que sufrió la isla de El Hierro entre mediados de septiembre a noviembre de 2023, denominada como la bonanza migratoria (El diario, 2023).

Según el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife(2024), el barrio donde está ubicado pertenece al distrito Ofra-miramar, ubicado en las afueras de la capital. Su población es de aproximadamente 1.000 personas, siendo proporcional el número de hombres y mujeres. Lo más significativo es que la mayoría de los habitantes se encuentran en el rango de edad de 18 a 64 años, aunque también hay una representación considerable de personas mayores de 65 años.

Además, en esta zona hay una diversidad educativa notable, con una amplia gama de niveles educativos que reflejan una comunidad comprometida con el aprendizaje y el desarrollo personal. Un alto número de personas están graduadas en bachillerato y educación secundaria obligatoria (E.S.O.). Asimismo, hay una presencia significativa de individuos con títulos universitarios, doctorados y diplomas en estudios universitarios. También es importante destacar que existe una proporción notable de personas sin estudios formales o con dificultades de alfabetización.

3.4 Cronograma

El diseño del proyecto de intervención cuenta con diferentes fases para poder llevarlo a cabo de manera rigurosa (tabla 2).

Tabla 2

Fases del proyecto.

FASES DEL PROYECTO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Análisis de la realidad	X	X					
Encuestas		X					
Diseño del proyecto		X	X				
Implementación del proyecto				X	X	X	
Evaluación y resultados							X

3.5 Método

3.5.1 Análisis de la realidad

Para poder hacer un análisis de la realidad que están viviendo en un dispositivo de emergencias los menores extranjeros no acompañados, se ha implementado un cuestionario dirigido a educadores y educadoras. Este cuestionario (Anexo 14) busca indagar sobre su percepción de las necesidades de estos menores, reuniendo la información relevante para llevar a cabo el desarrollo de este proyecto de intervención. Este cuestionario se implementó a 35 trabajadores de los cuales respondieron 23, en el mes de Abril.

A continuación se desglosan los resultados:

Según las respuestas brindadas por los trabajadores que respondieron a la encuesta:

- Auxiliares educativos: 14
- Alumnado en prácticas: 4
- Traductores: 3

La edad del personal se encuentra mayormente en el rango de 20 a 30 años, con un total de 18 personas. Por otro lado, hay 3 personas que tienen entre 30 y 40 años, y 3 personas más que se sitúan en el rango de 40 a 50 años.

En cuanto al tiempo de servicio en el centro, la mayoría del personal ha estado trabajando por un período de entre 2 y 3 meses, con un total de 14 personas. Por otro lado, el menor tiempo de servicio lo representan aquellos que llevan menos de 2 meses, siendo un total de 5 personas.

En respuesta a la pregunta de la encuesta, todos los miembros del equipo afirmaron tener una buena relación con los menores. Este resultado indica un ambiente propicio para la interacción y el apoyo mutuo entre el personal y los menores en el centro-

Tras las respuestas proporcionadas, la mayoría de los encuestados no creen que las necesidades de los menores se cubran totalmente. Solo dos personas respondieron "Sí", lo que sugiere que hay algunas opiniones positivas en cuanto a la cobertura de necesidades, pero en general, la mayoría no considera que estén completamente cubiertas.

Una de las cuestiones planteadas eran qué necesidades detectaban los educadores, las respuestas obtenidas quedan reflejadas en la tabla 6.

Tabla 6

Necesidades que presentan los menores y cómo solventarlas.

Necesidades	Cómo solventarla
Mejorar la formación en español	Proporcionando recursos y información adecuada a los educadores, organizando clases con fichas de ejercicios y actividades grupales
Ocio y actividades culturales	Organizando actividades grupales, salidas y talleres culturales, así como participando en proyectos de ONG y fundaciones
Atención a necesidades psicológicas y sociales	Realizando tutorías individuales, ofreciendo acceso a profesionales de la salud mental y organizando talleres sobre el manejo de emociones
Cobertura de necesidades básicas.	Mejorando las instalaciones y el material disponible, así como aumentando el personal y estableciendo convenios con entidades financieras
Planificación de actividades de ocio	Organizando salidas en grupo y actividades variadas, adaptadas a menores, con flexibilidad de los horarios
Acceso a atención médica	Facilitando la identificación necesaria para acceder a los servicios médicos y asegurando la cobertura de atención médica adecuada

Además según los resultados de los educadores los mayores problemas que enfrentan los menores en su día a día son:

- Barrera idiomática y dificultades en la comunicación debido al bajo dominio del español.
- Dificultades para desplazarse a lugares y participar en actividades debido a la falta de recursos de transporte y organización.
- Insuficiente atención a las necesidades formativas, incluyendo la falta de habilidades básicas como leer y escribir.
- Dificultades para expresar y manifestar sus sentimientos.
- Escasez de productos de aseo personal y falta de suficientes instalaciones de aseo.
- Exceso de tiempo libre y falta de actividades de ocio estructuradas.
- Problemas en las relaciones sociales y habilidades sociales.
- Tardanza en la legalización de su documentación.
- Dificultad de integración debido a la gran cantidad de menores en el centro.
- Carencia de recursos para la formación en español.

En el cuestionario se plantea a los educadores que enumeren actividades que puedan fomentar las habilidades sociales, la comunicación e inclusión.

Actividades deportivas: Organización de juegos y práctica de deportes

- Rutas por la isla: Visitas guiadas al Teide, museos y playas, como incentivo por su participación y convivencia en el centro.
- Asistencia a eventos deportivos y culturales: Presenciar partidos oficiales, así como participar en eventos locales.
- Actividades de manualidades: Fomento de la creatividad a través de actividades como recortar, pintar y dar forma a objetos.
- Simulaciones de situaciones cotidianas: Ejercicios de role-playing para mejorar las habilidades comunicativas y de adaptación.
- Trabajo emocional: Actividades para trabajar la gestión emocional.

- Talleres artísticos: Creación de pulseras, pintura textil y otras formas de expresión artística.
- Campeonatos y juegos: Organización de competiciones y juegos en el polideportivo con otros menores de la zona.
- Talleres culturales: Experiencias que muestran aspectos de la cultura local e histórica.
- Trabajo en equipo: Desarrollo de habilidades de cooperación a través de actividades grupales.
- Salidas al cine o cine forum en el centro.
- Actividades de reflexión: Ejercicios para comprender y compartir experiencias pasadas de los menores.
- Obras de teatro musical: Participación en representaciones teatrales en español.
- Senderismo: Exploración de rutas de senderismo en la naturaleza.
- Excursiones a otros centros: Visitas a otros centros, colegios, institutos para ampliar su perspectiva.

3.5.2 Diseño del proyecto

Tras el análisis de la realidad se visibiliza la necesidad de dar respuesta a las relaciones sociales, habilidades comunicativas y favorecer la inclusión de los menores extranjeros no acompañados. Para ello, se pretende fomentar su integración a través de la implementación de actividades que promuevan estas habilidades y la participación activa de los jóvenes en el centro.

Se abordarán las habilidades sociales, comunicativas e inclusión social, como pilares fundamentales para el desarrollo integral de los MENAS. Estas habilidades les proporcionan las herramientas necesarias para tomar el control de sus propias vidas y superar los desafíos que enfrentan. Además de abordar sus necesidades inmediatas, se trabajará en fortalecer su

autonomía, mejorar sus habilidades de comunicación y promover su participación activa en la sociedad.

3.5.3 Implementación del proyecto

Para ello se llevarán a cabo 12 actividades, durante los meses de Junio, Julio y Agosto, distribuidas según la temática planteada para cada mes.

Tabla 6

Distribución de meses y temática de actividades.

<i>Mes</i>	<i>Junio</i>	<i>Julio</i>	<i>Agosto</i>
<i>Temática</i>	Cultural y de ocio	<i>Deportivo</i>	Taller y formación

3.5.4 Evaluación del Proyecto y Resultados

Para evaluar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y sus resultados, se realizarán cuestionarios tanto a los menores como a los educadores con el fin de obtener retroalimentación y datos relevantes.

3.6 Administración del proyecto

El dispositivo de emergencias sigue una estructura organizativa y funciones claramente definidas, en concordancia con el marco legal establecido por el Real Decreto 40/2000 de 15 de marzo, que aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de los centros de atención a menores en la Comunidad Autónoma Canaria. Además, se rige por el Reglamento de Régimen Interno del Centro, tal como se estipula en su Proyecto Educativo. Estas regulaciones proporcionan el marco necesario para garantizar el bienestar y la seguridad de los menores atendidos, así como para guiar las acciones y funciones del personal educativo y de apoyo dentro del dispositivo de emergencias (Anexo 1).

Figura 4

Organigrama del dispositivo de emergencias.



3.6.1 Coordinaciones externas.

Según la página web oficial de la asociación las entidades con las que se colabora son: Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS), Cabildo de Tenerife, Cabildo de Gran Canaria, Gobierno de Canarias.

3.6.2 Promoción y difusión.

El proceso de implementación del proyecto sigue un enfoque escalonado. Inicialmente, el diseño del proyecto se presenta al equipo directivo del dispositivo de emergencias para su revisión y aceptación. Una vez que se ha obtenido su aprobación, se procede a compartir el proyecto con los educadores, quienes desempeñan un papel fundamental en su ejecución. Finalmente, se presenta el proyecto a los propios menores participantes para ello, se realizará una asamblea en la que se informará a los menores sobre la existencia del proyecto de intervención. Durante esta reunión, se explicarán las actividades de ocio planificadas para los meses de verano, así como los objetivos del proyecto, que incluyen el fomento de habilidades sociales, comunicativas e inclusión social. Se

proporcionará un cronograma detallado de las actividades planificadas y se propondrá la oportunidad a los menores de hacer preguntas y aclarar dudas.

Además de eso, se colocarán carteles en las diferentes zonas del centro, aprovechando las cuatro plantas disponibles. Estos carteles contendrán información sobre el proyecto de intervención, destacando las actividades programadas y los beneficios que ofrece para los menores. El objetivo es crear curiosidad e interés entre ellos y motivarlos a su participación en el proyecto. Aprovechando que los menores disponen de teléfono móvil a través de un código Qr se podrán inscribir en las diferentes actividades.

3.7 Actividades

Durante los meses de Junio, Julio y Agosto se planean diversas actividades en este dispositivo de emergencias. Debido al gran número de participantes en muchas de estas actividades, será necesario organizar subgrupos para llevarlas a cabo de manera efectiva. Todas las actividades quedan descritas de manera detallada en el apartado de anexos.

En junio se llevarán a cabo 6 actividades con temática cultural y de ocio, el objetivo común de ellas es: Fomentar el ocio y la cultura entre los menores, proporcionando experiencias enriquecedoras y diversificadas que promuevan la exploración, el aprendizaje y la apreciación de diferentes formas de expresión artística y recreativa.

Tabla 3*Junio. Tesoros del conocimiento.*

JUNIO						
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Leyenda mes de Junio.

- Tenerife Fútbol Challenge
- Visita a la Cima
- Jardín del Edén: Aventura en el Parque Botánico
- Sesión de Palomitas: Películas y Amigos
- Chuleteando Juntos
- Aire Puro

En Julio se llevarán a cabo 3 actividades deportivas, con el objetivo de: Promover un estilo de vida activo y saludable entre los menores, ofreciendo una variedad de actividades deportivas que fomenten el ejercicio físico, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades motoras, mientras se fomenta el espíritu deportivo y la diversión.

Tabla 4*Julio. ¡En puro movimiento!*

JULIO						
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Leyenda mes de Julio.

- Campeonato playero
- Duelo de destreza Canaria
- Aire puro

En Agosto se llevarán a cabo 5 actividades que tienen como objetivo: Fomentar la creatividad, la expresión artística y el disfrute del tiempo libre entre los menores, ofreciendo

una amplia gama de actividades culturales, recreativas y artísticas que estimulen la imaginación, promuevan la autoexpresión y enriquezcan su vida cultural.

Tabla 5

Agosto. ¡Despierta el artista que llevas dentro!

AGOSTO						
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Leyenda mes de Agosto.

- Las manos en la masa
- Grafiteando
- Batalla de valientes
- Encuentra la palabra
- Aire puro

3.8 Recursos

Humanos: 10 Auxiliares técnicos educativos, 2 Educadoras responsables, 4 Trabajadores sociales, 5 Mediadores interculturales.

Los recursos materiales se encuentran detallados en las diferentes actividades.

3.9 Financiación

Para diseñar el plan de financiación para el proyecto, es crucial mencionar que se trata de una iniciativa respaldada por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. La financiación proviene de una subvención otorgada por el ayuntamiento, lo cual demuestra su compromiso con el desarrollo de proyectos piloto en beneficio de la comunidad.

Tabla 6

Recursos materiales necesarios para llevar a cabo las actividades del proyecto de intervención.

Concepto	Costo unitario	Cantidad	Gastos
Arcilla	7,5€	2	16€
Herramientas para moldear	0,70€	50	35€
Pelota de fútbol	14€	2	28€
Pelota de baloncesto	13€	2	26€
Proyector	80€	1	80€
Pinceles	1€	100	100€
Lápices	1€	100	100€
Témperas	1,75€	50	87,5€
Globos	0,30€	200	60€
Cartulinas	0,50€	50	25€
Rotuladores permanentes	1,5€	5	7,5€
Rotulador de pizarra	1,5€	5	7,5€
Bombo de bingo	20€	1	20€
Transporte	295€	2	590 €
Bono de guagua Titsa	30€	106	3180€
Entradas de Yelmos cines	7,5€	106	795€
Entradas para partido Club Deportivo Tenerife	15€	106	1590€
Campo de lucha (Club de lucha Los Campitos)			Instalaciones gratuitas
Torres de Taco(Complejo Deportivo Parque Las Torres de Taco).	5€	4	20€

Total	5336,5€
-------	---------

Para poder llevar a cabo las diferentes actividades será necesario disponer de personal cualificado, el cual estará costado por la asociación.

Tabla 7

Recursos humanos

Concepto	Coste unitario	Cantidad	Costo total
Auxiliar técnico educativo	1200€	10	12000€
Educador o educadora responsable	1300€	2	2600€
Trabajador o trabajadora social	1500€	4	6000€
Mediador o mediadora intercultural	1200€	5	6000€
Total			26.600€

3.10 Sistemas de evaluación

El proceso de evaluación del proyecto se ha dividido en tres etapas distintas con el objetivo de evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados. Estas etapas incluyen la evaluación inicial, el seguimiento del proceso y la evaluación final.

Como parte del proceso de evaluación, se llevará a cabo una evaluación inicial utilizando dos instrumentos de medición con los menores participantes. Estos instrumentos proporcionarán datos sobre el estado inicial de los menores y permitirán establecer una línea base para medir el progreso a lo largo del proyecto.

El primer instrumento se usará para medir las habilidades sociales. Para ello, se empleará el cuestionario "Escalas de las habilidades sociales" de los autores A. Goldstein y

colaboradores. Este cuestionario se compone de 50 ítems y pretende medir el grado de desarrollo y efectividad de diversas habilidades sociales básicas en diferentes contextos sociales, incluyendo la comunicación, la empatía, la asertividad, la resolución de conflictos y otras competencias esenciales para la interacción social eficaz (Anexo 15).

El segundo instrumento se usará para medir las habilidades comunicativas. Para ello, se empleará el cuestionario HABICOM de los autores Hernández-Jorge y de la Rosa. Este cuestionario se compone de 34 ítems y tiene como objetivo proporcionar una herramienta para identificar fortalezas y áreas de mejora en las habilidades comunicativas de los individuos (Anexo 16).

Durante el desarrollo del proyecto, se llevará a cabo una evaluación continua para supervisar el progreso y ajustar las intervenciones según sea necesario.

Al finalizar el proyecto, se realizará una evaluación final utilizando tres instrumentos de medición. Dos de estos instrumentos serán los mismos que se utilizaron en la evaluación inicial. Además, se aplicará una escala de satisfacción tanto a los educadores (Anexo 17) como a los menores (Anexo 18) para obtener retroalimentación sobre el proyecto. Esto permitirá comparar los resultados con la evaluación inicial y determinar el impacto de las intervenciones en el cumplimiento de los objetivos planteados.

3.10.1 Técnicas

A lo largo del proyecto se han tenido en cuenta diferentes técnicas para el desarrollo de las actividades, como son:

- Registro. Para comprobar la asistencia de los participantes.
- Observación. Para comprobar la participación de los participantes.

4. CONCLUSIONES Y DISCUSIONES

El proyecto "Creciendo Juntos" comparte varios puntos en común con otros estudios y proyectos dirigidos a Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS). Estas similitudes permiten la efectividad del proyecto apoyándose en los resultados positivos de iniciativas previas. Se destacan las áreas clave que justifican por qué el diseño de este proyecto tiene un alto potencial de éxito:

El proyecto se centra en la mejora de habilidades sociales y comunicativas de los MENAS, similar a otros estudios como el de Quiroga et al. (2023) en Cataluña, que también subraya la importancia de la integración social y laboral mediante metodologías participativas. La metodología participativa es una práctica reconocida por su efectividad en adaptarse a las necesidades específicas de los menores, asegurando que las intervenciones sean relevantes y efectivas (Quiroga et al., 2023)

Las actividades propuestas, que incluyen eventos culturales, recreativos y deportivos, son similares a las implementadas en otros programas exitosos, como el proyecto de la Fundación Diagrama en Murcia llevada a cabo por los autores Escarbajal et al. (2023). Estas actividades están diseñadas para fomentar el dominio del idioma, aspectos cruciales para la inclusión de los MENAS. Al ofrecer un entorno seguro y estructurado mediante las actividades también contribuyen a reducir la vulnerabilidad de los MENAS, lo que es consistente con los objetivos de programas similares.

Este diseño adopta una aproximación holística a la inclusión social, abordando aspectos culturales, educativos, recreativos y de salud. Este enfoque multidimensional es similar al del Proyecto Tenerife Acoge de la Fundación Canaria Buen Samaritano, que ofrece una atención integral a los migrantes, incluyendo apoyo jurídico, social y psicológico (Fundación Canaria Buen Samaritano, 10 de Abril de 2024). La efectividad de este enfoque en otros contextos

refuerza la expectativa de que "Creciendo Juntos" será igualmente exitoso en promover la inclusión social de los MENAS.

La colaboración entre entidades locales, asociaciones y ayuntamientos es crucial para asegurar la financiación y los recursos necesarios para el proyecto. Este modelo colaborativo ha demostrado ser eficaz en otros estudios, como el estudio realizado por Escarbajal et al. (2023) sobre el proyecto de la Fundación Diagrama, donde la colaboración entre entidades facilita la implementación de actividades que promueven la inclusión de los MENAS. La coordinación entre diferentes entidades asegura que se cubran las diversas necesidades de los menores, incrementando las posibilidades de éxito del proyecto.

La metodología de evaluación sistemática y participativa de "Creciendo Juntos" es crucial para asegurar la relevancia y efectividad de las intervenciones, una práctica apoyada por la investigación de Quiroga et al. (2023).

La participación activa de los MENAS y de los profesionales en la planificación y ejecución de las actividades es fundamental para poder garantizar que estas sean apropiadas y beneficiosas para los menores.

En los resultados de proyectos similares, se pueden anticipar los siguientes resultados esperados para este diseño de intervención:

Las actividades diseñadas para fomentar la exploración, el aprendizaje y la expresión artística y recreativa contribuirán significativamente a mejorar las habilidades comunicativas y sociales de los MENAS, similar a lo observado en proyectos previos.

Se espera que los MENAS desarrollen una mayor adaptación cultural y social, ayudándoles a integrarse mejor en la comunidad local. La experiencia del Proyecto Tenerife Acoge sugiere que un enfoque integral y multidimensional puede ser muy efectivo para lograr una inclusión social más completa (Fundación Canaria Buen Samaritano, 10 de Abril de 2024).

Al proporcionar un entorno enriquecedor y diverso, los MENAS pueden experimentar un desarrollo personal y académico mejorado, como se ha documentado en otros estudios. La participación en actividades educativas y recreativas ha demostrado ser beneficiosa para su bienestar general y desarrollo académico.

Al ofrecer un espacio seguro y estructurado, las actividades planificadas en el proyecto ayudarán a reducir la vulnerabilidad de estos menores, proporcionando estabilidad y apoyo emocional, similar a lo que se ha logrado en programas de intervención en otros contextos.

En conclusión, el proyecto "Creciendo Juntos" muestra una alineación significativa con otras iniciativas destinadas a mejorar la inclusión social de los MENAS. La implementación exitosa de este proyecto puede llevar a resultados positivos en la integración social, el desarrollo de habilidades y la reducción de la vulnerabilidad de estos menores, apoyado por la evidencia empírica de estudios previos.

4.1 Limitaciones y propuestas

Durante la realización del Trabajo de Fin de Grado (TFG), se identificó una falta de implicación por parte de algunos profesionales, lo cual representó un desafío. A pesar de esto, se logró obtener respuestas de aproximadamente el 65% de los encuestados. Además, la planificación de actividades de ocio se vio dificultada debido a la gran cantidad de menores en el dispositivo de emergencias, como se evidencia en los resultados. Sin embargo, debido a restricciones de tiempo, solo se pudieron completar las dos primeras fases del proyecto. Sería pertinente llevar a cabo el proyecto en su totalidad y evaluar su efectividad en la mejora de las habilidades sociales, comunicativas e inclusión de los participantes.

La propuesta central consiste en implementar inicialmente este proyecto en el dispositivo de emergencias específico mencionado. Una vez que se haya demostrado su eficacia y se hayan obtenido resultados significativos, se podría considerar la posibilidad de extender esta iniciativa a otros centros similares o incluso a nivel nacional. Esto implicaría

una fase piloto en la que se evaluaría detalladamente la efectividad del proyecto en el contexto específico del dispositivo inicial, asegurándose de ajustar y perfeccionar cualquier aspecto necesario antes de su expansión. Además, se debería establecer un plan de difusión y capacitación para los profesionales de otros centros interesados en adoptar esta iniciativa, garantizando así una implementación coherente y exitosa en todas las ubicaciones. La expansión gradual permitiría maximizar el impacto del proyecto y beneficiar a un mayor número de participantes, contribuyendo así al desarrollo y bienestar de la comunidad en su conjunto.

REFERENCIAS

Accem. (18 de abril de 2024). *Infancia y adolescencia migrante no acompañada*. <https://www.accem.es/vulnerables/menores-extranjeros-no-acompanados-mena/>

ACNUR y Save the Children (2004). *Declaración de Buenas Prácticas*. Recuperado de: <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/archivo/3559.pdf?view=1>

Andress-Llinás, E. (11 enero de 2024). *Menores Extranjeros No Acompañados que llegan a la Unión Europea: Situación Jurídica y Perspectivas de Futuro*. Recuperado de: <https://reunir.unir.net/handle/123456789/16256>

Cana, R. (8 noviembre de 2023). *¿Por qué aumentan las llegadas de personas migrantes a Canarias?*. CEAR. <https://www.cear.es/emergencia-aumento-llegadas-canarias/>

Ceriani Cernadas, P. (2019). *Los derechos de niños y niñas migrantes no acompañados en la frontera sur española*. UNICEF España, 1-144. <https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=5750&tipo=documento>

Colegio Oficial de Trabajo Social de VALLADOLID y SEGOVIA. (10 de abril de 2024). *Definiciones y funciones*. <https://www.cgtrabajosocial.es/valladolid/definicion-funciones>

Consejo general del Trabajo Social. (15 de abril 2024). *Código deontológico*. https://www.cgtrabajosocial.es/codigo_deontologico

Collarantes, S. (2 de abril de 2024). *Niños, extranjeros y solos en España: cuando la desprotección se multiplica*. UNICEF España. <https://www.unicef.es/blog/infancia/ninos-extranjeros-y-solos-en-espana>

Curbelo Hernández, E. A., Rosado Alonso, B. (2014). *Trabajo Social, Bienestar Social e Inmigración Irregular de menores de edad: algunas alusiones a la protección de los menores migrantes no acompañados*. Humanismo y Trabajo Social, 13, 275-293.

Decreto-ley 23/2020, de 23 de diciembre, por el que se modifica la normativa de atención a la infancia para adaptar los centros de atención inmediata como dispositivos de emergencia para el acogimiento de menores extranjeros no acompañados. Boletín Oficial del Estado, núm. 69, de 22 de Marzo de 2021. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-4398#:~:text=A%2D2021%2D4398-Decreto%2Dley%2023%2F2020%2C%20de%2023%20de%20diciembre%2C,%C2%AB%20BOE%20%2C%20n%C3%BAm>.

Del Cabo, A. (2024). *Migración: La peligrosa corriente que arrastra hasta el Caribe a migrantes que intentan llegar a las Canarias*. Revista BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c80720jqgdpo>

Escarbajal, A., Martínez Fuertes, R. y Caballero, C. M. (2023). *Estudio sobre la situación y percepción de menores extranjeros no acompañados (MENAS) en la Región de Murcia (España): Factores clave para su inclusión*. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 16(1), 47-65. <https://doi.org/10.15366/riee2023.16.1.003>

Fundación Canaria El Buen Samaritano. (30 de abril de 2024). *Proyectos*. https://fcanariabuensamaritano.org/?page_id=23

García, Y. (25 enero de 2024). *En 2023 llegaron a España 56.852 inmigrantes irregulares, un 82% más que en 2022*. Revista Newtral. <https://www.newtral.es/inmigrantes-irregulares-2023/20240124/#>

Gómez-Vicario, M., & Gutiérrez-Sánchez, J. D. (2024). *The Situation of Unaccompanied Migrant Minors and Young People in Shelters and Protection Centers in Andalusia (Spain)*. Residential Treatment For Children & Youth, 41(1), 95–112. <https://doi.org/10.1080/0886571X.2023.2248453>

International federation of social workers. (30 de abril de 2024). *Definición global del Trabajo Social*. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

Martín, M., & Vega, G., (13 octubre de 2023). *Why is there a new surge in migrant boats to Spain 's Canary Islands?*. El país english. <https://english.elpais.com/spain/2023-10-13/why-is-there-a-new-surge-in-migrant-boats-to-spains-canary-islands.html>

Ministerio del interior. (20 de abril de 2024). *Inmigración irregular 2024*. https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2024/02_informe_quincenal_acumulado_01-01_al_31-01-2024.pdf

Official Journal of the European Union. (2011). *DIRECTIVE 2011/95/EU OF THE EUROPEAN PARLIAMENT AND OF THE COUNCIL of 13 December 2011 on standards for the qualification of third-country nationals or stateless persons as beneficiaries of international protection, for a uniform status for refugees or for persons eligible for subsidiary protection, and for the content of the protection*

granted. L 337/9. Retrieved from <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32011L0095>

Ortega Velázquez, E.(2017). *Estándares para niños y adolescentes migrantes y obligaciones del estado frente a ellos en el sistema interamericano de derechos humanos*. UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4630/4.pdf>

Quiroga, V., Venceslao, M., Chagas, E. y Carmelita Lapadula, M. (2023). *Evaluación participativa en un proyecto de integración con jóvenes migrantes no acompañados. Una apuesta por la transformación social*. Revista comillas. núm, 57. <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/18775/17838>

Save the Children. (17 de enero de 2024). *Aumenta más de un 116% la llegada de menores de edad migrantes a España en el 2023*. <https://www.savethechildren.es/notasprensa/aumenta-mas-de-un-116-la-llegada-de-menores-de-edad-migrantes-espana-en-el-2023>

ANEXOS

Anexo 1

Las actividades y/o funciones desempeñadas por el/a trabajador/a, son las estipuladas en el Real Decreto 40/2000 de 15 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de los centros de atención a menores en el ámbito de la Comunidad Autónoma Canaria y el Reglamento de Régimen interno del Centro, estipulado en su Proyecto Educativo, entre las que se encuentran:

1. Dirección del centro

- Representar al centro.
- Dirigir y coordinar todas las actividades del centro. Ejercer la guardia legal de los menores acogidos en el centro, cumpliendo las instrucciones, directrices y resoluciones de la dirección General de protección del menor y la infancia que dicte al respecto.
- Informar al órgano competente sobre la situación personal de los menores acogidos, comunicando el cumplimiento del régimen de visitas de sus padres y familiares, y elevando en coordinación con los equipos especiales de los centros y familias, propuestas motivadas sobre las medidas de amparo más adecuadas a sus necesidades.
- Colaborar con el ministerio fiscal en su función de vigilancia de los centros y con la dirección General de protección del menor y la familia en su función de inspección de centro.
- Elevar al órgano competente de la administración, una memoria anual, sobre las actividades y la situación general del centro, y evaluación de cada menor.
- Custodiar los libros y archivos del centro, y los expedientes y documentos relativos a los menores acogidos, debiendo completar aquellos con los informes y la documentación que se considere necesario.

- Visar los informes emitidos por el personal y los documentos oficiales del centro.
- Proponer a la entidad titular del centro las modificaciones que considere conveniente en el proyecto socioeducativo de carácter general.
- Iniciar, instruir y resolver los expedientes correctivos de los menores acogidos, imponiendo las medidas correctoras que procedan de acuerdo con la normativa reguladora contenida en la ley 1/1997, de 7 de febrero y en el decreto 40/2000, del 15 de marzo.
- Velar por el mantenimiento del centro y de sus equipos, así como el uso adecuado de su instalaciones, proponiendo las reparaciones, reformas y mejoras aquellas. Remitir las relaciones mensuales de estancias de menores acogidos al órgano competente de la administración.
- Promover las relaciones del centro con las instituciones de su entorno, en especial, con los organismos públicos y privados que lleven a cabo las tareas de atención a menores acogidos en el centro.
- Velar por el cumplimiento de los derechos del menor y de su proyecto educativo individual.
- Informar a la entidad gestora del centro de las actuaciones desarrolladas y de las incidencias producidas, así como las medidas adoptadas.
- Coordinación y colaboración con los equipos multidisciplinares de apoyo al personal de los centros, con los equipos de la unidad de Azis, familias, dirección General de protección de la infancia y la familia y con los servicios sociales básicos y especializados municipales.
- La jornada de la dirección de un hogar debe ser flexible de mañana, tardes y fines de semana, según las necesidades del hogar debe estar localizable permanentemente a través del teléfono teléfono móvil.

2. Educador/a responsable

- Realizar tareas de intervención educativa con los menores/jóvenes y/o familias, siendo el responsable de la formación integral y globalizadora del menor/joven o grupo de menores/jóvenes a su cargo.
- Participar, junto a los técnicos y bajo la dirección del director y/o coordinador, en el proceso educativo del menor/joven, realizando funciones de orientación, programación, ejecución y evaluación.
- Elaborar y dar seguimiento del plan de intervención de cada menor/joven o grupo.
- Organizar la vida cotidiana y atención a las necesidades de las unidades o grupos conforme a lo previsto en la normativa vigente y las indicaciones de la dirección del centro, en orden a favorecer el desarrollo integral del menor/jóvenes y su autonomía personal y social.
- Elaborar proyectos específicos, dentro de los programas anuales, en función de las necesidades

3. Trabajador/a Social

- Realizar evaluaciones sociales de los menores para identificar sus necesidades individuales y familiares.
- Preparar informes sociales que documenten la situación de los menores, sus circunstancias familiares y sociales, así como sus necesidades específicas.
- Desarrollar planes de intervención social personalizados para abordar las necesidades
Brindar apoyo emocional y psicosocial a los menores para ayudarles a enfrentar los desafíos y dificultades que puedan surgir durante su estancia en el centro.

- Trabajar en estrecha colaboración con otros profesionales del centro, como psicólogos, educadores y personal médico, para garantizar una atención integral y coordinada.
- Facilitar la comunicación y la resolución de conflictos entre los menores y sus familias, así como proporcionar orientación y apoyo a las familias en situaciones de crisis.
- Identificar y derivar a los menores y sus familias a recursos comunitarios y servicios de apoyo, como servicios de salud, programas de empleo o servicios de vivienda.
- Proporcionar educación y sensibilización sobre temas relevantes, como prevención del abuso de drogas, salud sexual y reproductiva, y habilidades para la vida independiente.

4. Auxiliar Técnico Educativo

- Colaborar en la ejecución del programa educativo del centro, bajo la supervisión del educador/a y en coordinación con el resto del equipo educativo, realizando tareas auxiliares, complementarias y de apoyo a la labor de estos.
- Ejercer labores de observación registrando las incidencias del turno a través de los distintos canales establecidos.
- Atender y proporcionar, al igual que el resto de personal del centro o programa, los cuidados básicos y vela por la integración física y psíquica de los menores.
- Elaborar y cumplimentar los documentos que se consideren oportunos de acuerdo a sus funciones.
- Acompañar a los menores en sus traslados o salidas, gestiones, consultas, paseos, excursiones y animación del ocio y tiempo libre en general (acompañado y supervisado por el educador durante la realización de estas últimas).

5. Auxiliares de servicios generales

- Elaboración de menús diarios establecidos.
- Realizar las tareas de limpieza general del hogar, lavado de ropa de menores y común del centro.
- Garantizar la adecuada conservación de alimentos
- Velar por que los utensilios de cocina permanezcan a buen recaudo y en lugar seguro.

En el diseño del proyecto se busca fortalecer los procesos de comunicación, coordinación y toma de decisiones internas. Este enfoque tiene como objetivo principal identificar las áreas de mejora y las posibles barreras que obstaculizan la eficacia de estos procesos. Para lograrlo, se llevará a cabo un análisis detallado de la situación actual, que permitirá identificar los puntos críticos y las oportunidades de mejora en la comunicación y coordinación interna.

Además, se implementarán estrategias y herramientas específicas para optimizar estos procesos, tales como reuniones regulares, uso de plataformas colaborativas, y establecimiento de protocolos claros de comunicación y toma de decisiones. Asimismo, se promoverá una cultura organizacional orientada hacia la transparencia, el trabajo en equipo y la participación activa de todos los miembros del equipo.

El objetivo final es crear un entorno de trabajo que fomente la colaboración, el intercambio de ideas y la toma de decisiones consensuada, lo que permitirá mejorar la eficiencia y eficacia en la ejecución de proyectos y alcanzar los objetivos organizacionales de manera más efectiva.

Anexo 2

AIRE PURO	
Objetivo/s	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la conexión con la naturaleza - Promover un estilo de vida activo - Proporcionar una experiencia educativa enriquecedora al explorar senderos naturales. - Estimular el trabajo en equipo
Duración	5 horas
Materiales/recursos	Transporte privado
Profesionales implicados	<ul style="list-style-type: none"> - 2 Auxiliares educativos - 1 Mediador intercultural
Desarrollo de la actividad	<p>Se realizarán salidas de excursión durante cuatro sábados al mes, organizadas en cuatro grupos distintos. Cada menor participará en la excursión correspondiente a su grupo. La guagua que transportará a los menores hasta el sendero llegará al centro y desde allí partirán hacia el destino planificado. Las caminatas se caracterizarán por su facilidad y ausencia de dificultad, con paradas regulares para permitir descansos e hidratación, lo que facilitará la apreciación de la flora y fauna del entorno. Al concluir cada sendero, se llevará a cabo un breve análisis de la experiencia a través de un debate. Los participantes regresarán al centro en el mismo medio de transporte.</p>

Anexo 3

TENERIFE FÚTBOL CHALLENGE	
Objetivo/s	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la inclusión de los menores a través de una experiencia compartida fuera del centro. - Fomentar el disfrute del ocio saludable.
Duración	Duración variable dependiendo de la duración del partido.
Materiales/recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Transporte público - Entradas del Club Deportivo Tenerife
Profesionales implicados	<ul style="list-style-type: none"> - 5 Auxiliares educativos - 2 Mediadores interculturales - 1 Educadora responsable
Desarrollo de la actividad	<p>La actividad se inicia con una breve sesión informativa durante una asamblea, donde se brinda a los menores datos relevantes acerca del Club Deportivo Tenerife. Posteriormente, bajo la supervisión de los educadores, los menores del centro se trasladan hacia el estadio para presenciar el partido programado. Durante el transcurso del evento, se promueve la participación activa de los menores. Tras la conclusión del partido, se lleva a cabo una sesión de reflexión diseñada para propiciar un espacio de diálogo donde los menores puedan compartir sus emociones, expresar sus opiniones y relatar las experiencias vividas durante el evento deportivo.</p>
Continuidad	Al día siguiente se planteará una actividad sobre los deportes de las diferentes culturas donde por grupos deberán hacer búsqueda de información y una presentación del deporte seleccionado.

Anexo 4

VISITA A LA CIMA	
Objetivo/s	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el conocimiento por el entorno natural - Conocer diferentes lugar de la isla en la que viven - Proporcionar experiencia cultural
Duración	5 horas
Materiales/recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Transporte privado
Profesionales implicados	<ul style="list-style-type: none"> - 5 Auxiliares educativos - 2 Mediadores interculturales - 1 Educadora responsable
Desarrollo de la actividad	<p>El día se iniciará con una sesión introductoria, donde se expondrán de manera formal los objetivos de la excursión, así como las medidas de seguridad y las normas de comportamiento pertinentes. Posteriormente, los menores y educadores se trasladarán hacia el Teide en el medio de transporte previamente organizado. Durante el trayecto, se fomentará la interacción entre los participantes y se proporcionará información relevante acerca del entorno natural, la flora y la fauna de la isla. Durante el ascenso al Teide, se efectuarán paradas en diversos miradores con el fin de apreciar las vistas panorámicas.</p> <p>A lo largo de la excursión, se propiciarán momentos de reflexión y diálogo en grupo, en los cuales los participantes tendrán la oportunidad de compartir sus impresiones y experiencias. Una vez concluidas las actividades planificadas, se procederá al retorno al punto de partida. Durante el trayecto de regreso, se llevarán a cabo debates de cierre, con el propósito de consolidar los aprendizajes adquiridos y fortalecer los lazos entre los participantes.</p>
Continuidad	<p>Para el siguiente día, se contempla una actividad enfocada en la exploración de la flora y fauna autóctonas. Con este fin, se procederá a la organización de grupos reducidos de participantes, con el objetivo de realizar investigaciones detalladas y comprender exhaustivamente la diversidad biológica presente en la isla. Cada grupo se encargará de investigar una especie particular de flora o fauna, recopilando datos</p>

	<p>pertinentes sobre su hábitat, características distintivas y su papel en el ecosistema local. A través de esta iniciativa, se promoverá la colaboración entre los participantes, así como el intercambio de conocimientos y perspectivas en relación con el entorno natural circundante. Se anticipa que esta experiencia incitará un mayor aprecio y conciencia acerca de la importancia de la conservación de la biodiversidad.</p>
--	---

Anexo 5

JARDÍN DEL EDÉN: AVENTURAS EN EL PARQUE BOTÁNICO	
Objetivo/s	- Fomentar el conocimiento por el entorno natural
Duración	5 horas
Materiales/recursos	- Transporte privado
Profesionales implicados	- 5 Auxiliares educativos - 2 Mediadores interculturales - 1 Educadora responsable
Desarrollo de la actividad	El inicio de la jornada se caracterizará por una breve sesión inicial, durante la cual se expondrán los objetivos de la excursión, se detallarán las medidas de seguridad pertinentes y se establecerán las normas de comportamiento necesarias. Posteriormente, los participantes, acompañados por el equipo educativo correspondiente, se trasladarán al destino planificado mediante el medio de transporte organizado. A lo largo del trayecto, se fomentará la interacción entre los participantes y se compartirá información relevante sobre el lugar de destino. Una vez alcanzado el destino, se procederá a realizar la visita al parque, proporcionando a los participantes la oportunidad de disfrutar de las vistas y reflexionar sobre su experiencia. Concluida la jornada, se emprenderá el retorno al punto de partida mediante el mismo medio de transporte. A su llegada al punto de partida, se llevará a cabo una breve sesión de evaluación, en la cual los participantes tendrán la oportunidad de expresar sus opiniones y sugerencias para futuras actividades similares. Este proceso de retroalimentación contribuirá a enriquecer la planificación y ejecución de actividades futuras, asegurando así una mejora continua en la experiencia educativa ofrecida.
Continuidad	Para dar continuidad a la experiencia educativa, se ha programado una actividad para el siguiente día, centrada en el estudio de plantas exóticas. Con este propósito, se organizarán grupos reducidos de participantes, con el objetivo de llevar a cabo investigaciones detalladas y adquirir un entendimiento profundo de las especies que fueron observadas durante la visita. Cada grupo asumirá la responsabilidad de investigar una planta

	<p>exótica específica, recopilando información relevante acerca de su hábitat, características distintivas y su función dentro del ecosistema local. A través de esta iniciativa, se incentivará la colaboración entre los participantes, facilitando el intercambio de conocimientos y perspectivas en relación con el entorno natural circundante. Se espera que este enfoque fomente la apreciación y comprensión de la diversidad botánica presente en el área visitada, así como promueva una mayor conciencia sobre las interacciones entre las especies exóticas y el ecosistema local.</p>
--	--

Anexo 6

SESIÓN DE PALOMITAS: PELÍCULAS Y AMIGOS	
Objetivo/s	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la apreciación del cine como forma de entretenimiento. - Facilitar un espacio de inclusión
Duración	4 horas aproximadamente
Materiales/recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Transporte público - Entradas del cine
Profesionales implicados	<ul style="list-style-type: none"> - 5 Auxiliares educativos - 2 Mediadores interculturales - 1 Educadora responsable
Desarrollo de la actividad	Los menores del centro, acompañados por los educadores, salen y se trasladan en guagua tisa hasta el centro comercial Meridiano, donde está ubicado el cine. Se lleva a cabo la proyección de la película seleccionada, seguida de una breve reflexión sobre la misma. Y posteriormente, se regresa al centro educativo.
Continuidad	Para el día siguiente a la actividad, se han programado talleres destinados a la organización de representaciones teatrales basadas en una escena de la película vista. Los participantes se dividirán en grupos para llevar a cabo esta tarea.

Anexo 7

CHULETEANDO JUNTOS	
Objetivo/s	- Fomentar la inclusión
Duración	8 horas
Materiales/recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Transporte privado - Comida del centro (previamente preparada) - Pelotas de fútbol, baloncesto
Profesionales implicados	<ul style="list-style-type: none"> - 5 Auxiliares educativos - 2 Mediadores interculturales - 1 Educadora responsable
Desarrollo de la actividad	<p>El evento de convivencia iniciará con una sesión introductoria, donde se impartirán las medidas de seguridad y se establecerán las normativas de comportamiento correspondientes para la jornada. Los participantes, acompañados por el equipo educativo, se desplazarán al destino predeterminado utilizando el transporte organizado. La comida será servida en un momento previamente establecido y estará preparada por el equipo de cocineras del centro. Posteriormente, se llevarán a cabo diversas actividades propuestas para fomentar la inclusión, las cuales ocuparán la totalidad del día. Al finalizar, se procederá a recoger y ordenar el entorno, con el fin de dejarlo en condiciones adecuadas. Durante el traslado de regreso al centro, se llevará a cabo una reflexión colectiva sobre el desarrollo del día, evaluando su efectividad y la posibilidad de repetir eventos similares en el futuro.</p>
Continuidad	<p>Durante el mes siguiente a esta actividad, se propone que los participantes formen subgrupos y preparen cada domingo una comida típica de su respectivo país.</p>

Anexo 8

CAMPEONATO PLAYERO	
Objetivo/s	- Fomentar la inclusión de los menores
Duración	4 horas aproximadamente
Materiales/recursos	- Balón de fútbol
Profesionales implicados	- 5 Auxiliares educativos - 2 Mediadores interculturales - 1 Educadora responsable
Desarrollo de la actividad	<p>Se dará inicio al Torneo de fútbol playa con una sesión introductoria, donde se explicarán los objetivos del evento, se detallarán las reglas del juego y se procederá a la formación de los equipos. Es importante destacar que la organización de estas actividades se realizará de manera conjunta entre los profesionales y los menores participantes, garantizando así su plena inclusión en el desarrollo del evento. Dado que se cuenta con un total de 98 menores, se llevará a cabo una distribución equitativa de dos grupos compuestos por 25 menores cada uno, y dos grupos integrados por 24 menores cada uno. Cada grupo competirá en un día distinto contra uno de los cuatro equipos invitados: San Fernando, Chincanayro, San José Tablero y Duggi. Todos los encuentros tendrán lugar en el campo de fútbol playa ubicado en las Torres de Taco. Los equipos ganadores de cada enfrentamiento avanzarán a la siguiente ronda del torneo. En las rondas eliminatorias posteriores, los equipos vencedores de los encuentros previos competirán entre sí hasta que solo quede un equipo ganador. Al concluir el torneo, se llevará a cabo una breve celebración para reconocer el esfuerzo y la participación de todos los menores involucrados. Además, se realizará una evaluación del evento, donde se recogerán las opiniones y sugerencias tanto de los participantes como de los profesionales, con el objetivo de mejorar futuras ediciones y garantizar una experiencia satisfactoria para todos los involucrados.</p>

Continuación	La semana siguiente a los torneos, se llevará a cabo una convivencia entre los menores de los equipos, sus familias y los educadores del dispositivo de emergencias, con el objetivo de fomentar la inclusión.
--------------	--

Anexo 9

DUELO DE DESTREZAS CANARIAS	
Objetivo/s	- Favorecer la inclusión en nuestra cultura
Duración	5 horas
Materiales/recursos	- Cancha de lucha (Cedida por Club de Lucha Los Campitos)
Profesionales implicados	- 5 Auxiliares educativos - 2 Mediadores interculturales - 1 Educadora responsable
Desarrollo de la actividad	Se dará inicio al Torneo de Lucha Canaria con una sesión introductoria en la que se explicarán los objetivos del evento, se detallarán las reglas del juego y se procederá a la formación de los equipos. Se asignarán los equipos invitados, entre ellos Los Campitos, Tegueste, Rosario y Guamasa. Cada equipo participará en un día diferente contra uno de los equipos invitados, siguiendo un programa establecido previamente. Todos los combates se llevarán a cabo en la cancha de lucha proporcionada por el Club de Lucha Los Campitos. Es fundamental resaltar que los menores serán responsables de su participación en los encuentros, tanto en términos deportivos como de comportamiento. Se espera que asuman su papel activo en el equipo y que respeten las reglas y normativas del juego. Los equipos ganadores de cada enfrentamiento avanzarán a las rondas eliminatorias, donde se enfrentarán entre sí hasta que solo quede un equipo ganador. Al concluir el torneo, se llevará a cabo una celebración para reconocer el esfuerzo y la dedicación de todos los participantes. Además, una evaluación del evento donde se recogerán las opiniones y sugerencias de los menores y profesionales implicados, permitiendo así una retroalimentación constructiva para futuras actividades.
Continuidad	Al día siguiente, una actividad apropiada y enriquecedora sería que los participantes formen subgrupos y realicen una actividad representativa de su país de origen. Cada subgrupo tendría la responsabilidad de investigar y planificar una actividad deportiva típica de su país. Esta actividad no solo permitiría a los participantes compartir aspectos significativos de su

	<p>cultura y patrimonio, sino que también promovería la inclusión, el intercambio cultural y el respeto por la diversidad. Además, brindaría una oportunidad para que los menores asuman roles de liderazgo y responsabilidad en la planificación y ejecución de la actividad, contribuyendo así a su desarrollo personal y social.</p>
--	---

Anexo 10

LAS MANOS EN LA MASA	
Objetivo/s	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la creatividad - Facilitar la autoexpresión
Duración	Toda la tarde
Materiales/recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Arcilla - Agua - Herramientas para moldear - Papel de periodico reciclado
Profesionales implicados	<ul style="list-style-type: none"> - 5 Auxiliares educativos - 2 Mediadores interculturales - 1 Educadora responsable
Desarrollo de la actividad	<p>Antes de iniciar la actividad de alfarería, se llevará a cabo una sesión introductoria donde se explicarán los objetivos del taller y qué se espera lograr. Se detallará el uso de los materiales disponibles, como la arcilla, el agua y las herramientas para moldear. Se enfatizará la importancia de la creatividad, la habilidad manual y la autoexpresión en este proceso. Además, se instruirá a los menores sobre el concepto de libertad de expresión y cómo pueden utilizar el arte de la alfarería como una forma de expresarse libremente. Una vez explicados todos los aspectos del taller, los menores podrán comenzar a trabajar con la arcilla. Se les animará a explorar su creatividad y experimentar con diferentes técnicas de moldeado. Los auxiliares educativos, mediadores interculturales y la educadora responsable estarán disponibles para brindar apoyo y orientación durante todo el proceso. Los participantes tendrán la oportunidad de crear sus propias piezas de alfarería, utilizando las herramientas y materiales proporcionados. Se les alentará a expresar su individualidad y a desarrollar sus habilidades manuales mientras trabajan en sus proyectos. Al finalizar la tarde, se llevará a cabo una exposición de las piezas creadas por los participantes. Se fomentará la reflexión sobre el</p>

	proceso de creación y se animará a los menores a compartir sus experiencias y emociones durante el taller de alfarería.
Continuidad	Durante la semana, se llevará a cabo una actividad apropiada y enriquecedora en la cual se invita a que los participantes formen subgrupos y realicen una actividad deportiva representativa de su país de origen. Cada subgrupo tendría la responsabilidad de investigar y planificar la actividad, y así poder llevar a cabo una presentación sobre la cultura y las costumbres de su país.

Anexo 11

GRAFITEANDO	
Objetivo/s	- Fomentar la identificación personal
Duración	Todo el día
Materiales/recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector para las siluetas de los países - Pinceles de diferentes tamaños - Lápices - Témperas
Profesionales implicados	<ul style="list-style-type: none"> - 5 Auxiliares educativos - 2 Mediadores interculturales - 1 Educadora responsable
Desarrollo de la actividad	Se organiza un taller creativo donde los menores del centro crean un mural representativo de los países de África en la pared del centro. Se les anima a reflexionar sobre su propia identidad cultural. Los menores trabajan en grupos para diseñar y pintar el mural, luego colocan sus manos en el país con el que se sienten más identificados. Se promueve la expresión personal y la apreciación de la diversidad cultural.
Continuidad	Todos aquellos que quieran durante la semana de la actividad podrán exponer sus murales en los diferentes colegios que se encuentran por la zona.

Anexo 12

BATALLAS DE VALIENTES	
Objetivo/s	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la cohesión grupal - Fomentar la cooperación - Favorecer la relación sana con el deporte
Duración	6 horas
Materiales/recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Globos - Agua
Profesionales implicados	<ul style="list-style-type: none"> - 5 Auxiliares educativos - 2 Mediadores interculturales - 1 Educadora responsable
Desarrollo de la actividad	<p>Antes de comenzar la actividad de la "Guerra con globos de agua", se realizará una breve sesión de preparación donde se explicarán los objetivos del juego y las reglas básicas a seguir. Se enfatizará la importancia de la cohesión grupal, la cooperación y el trabajo en equipo para el desarrollo exitoso de la actividad. Además, se destacará que este juego también tiene como objetivo mejorar la relación entre los menores y los educadores a través del deporte y la diversión. Los participantes se dividirán en equipos equitativos, que pueden ser determinados de forma aleatoria o mediante alguna dinámica previa para promover la integración de diferentes personas. Cada equipo recibirá una cantidad igual de globos y se les explicarán las reglas del juego. Una vez formados los equipos y entendidas las reglas, se dará inicio a la "Guerra con globos de agua". Los participantes deberán intentar empujar a los integrantes de los otros equipos con los globos de agua. Se fomentará la cooperación y la estrategia entre los miembros del mismo equipo para lograr este objetivo. Durante toda la mañana, los equipos competirán entre sí en diferentes rondas de juego. Se promoverá la comunicación, el trabajo en equipo y la solidaridad entre los participantes. Los educadores estarán presentes para supervisar el desarrollo del juego y fomentar un ambiente de diversión y respeto. Al finalizar la actividad, se realizará una breve sesión de reflexión donde los participantes tendrán la oportunidad de compartir sus experiencias, emociones y aprendizajes. Se destacarán los momentos de</p>

	cooperación y trabajo en equipo observados durante el juego, así como los aspectos que podrían mejorarse en futuras ocasiones.
Continuidad	Al día siguiente, en consonancia con los aprendizajes obtenidos durante la actividad y para fortalecer aún más el trabajo en equipo, se llevará a cabo un taller enfocado en la resolución de conflictos y el trabajo colaborativo. Durante esta sesión, los participantes tendrán la oportunidad de participar en role-playing, con el propósito de mejorar sus habilidades para abordar problemas, comunicarse de manera efectiva y trabajar en equipo. Además, se explorarán temas relacionados con el respeto mutuo, la empatía y la gestión emocional, todos ellos aspectos fundamentales para fomentar relaciones positivas y constructivas entre los participante.

Anexo 13

ENCUENTRA LA PALABRA	
Objetivo/s	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el vocabulario de palabras - Fomentar la concentración - Promover la interacción social
Duración	3 horas
Materiales/recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Cartulina - Plastificadora - Folios - Permanente de puente gruesa - Bombo de bingo
Profesionales implicados	<ul style="list-style-type: none"> - 5 Auxiliares educativos - 2 Mediadores interculturales - 1 Educadora responsable
Desarrollo de la actividad	<p>Antes de iniciar el bingo con palabras, se prepararán las cartulinas con las palabras que se utilizarán en el juego. Estas cartulinas se plastificarán para mayor durabilidad. Además, se prepararán los cartones de bingo y se escribirán las palabras clave en ellos con un marcador permanente de punta gruesa. Se asegurará que cada cartón tenga una combinación única de palabras. Se explicarán las reglas del juego a todos los participantes. Se les informará sobre cómo jugar al bingo con palabras y cómo marcar las palabras en sus cartones cuando sean anunciadas. Se iniciará el juego de bingo con palabras. Un participante designado sacará una palabra del bombo de bingo y la leerá en voz alta. Los participantes buscarán esa palabra en sus cartones y la marcarán si la tienen. Se seguirán sacando palabras del bombo y leyéndolas en voz alta. Los participantes continuarán marcando las palabras en sus cartones según se vayan anunciando. El juego continuará hasta que alguien complete una línea horizontal, vertical o diagonal en su cartón y grite "¡Bingo!". Una vez que se haya declarado un ganador, se premiará al jugador con un premio simbólico. Después, se llevará a cabo una breve sesión de reflexión</p>

	donde los participantes podrán compartir sus experiencias y observaciones sobre el juego.
Continuidad	Al día siguiente se podría llevar a cabo un torneo de Scrabble. En esta actividad, los participantes formarán equipos y competirán entre sí para crear palabras utilizando fichas con letras y colocarlas estratégicamente en el tablero de juego. Este juego no solo pondrá a prueba el vocabulario de los participantes, sino que también promoverá la concentración y la interacción social. Al final del torneo, se premiará al equipo ganador, fomentando así un ambiente de competencia amistosa y celebración del aprendizaje.

Anexo 14

Cuestionario para trabajadores de un dispositivo de emergencias con MENAS

Desde la Universidad de La Laguna se plantea el diseño de un proyecto de intervención relacionado con el ocio de los MENAS por lo que solicitamos su colaboración como profesional. Este cuestionario es anónimo y tardarán en realizarlo 5 minutos. Muchas gracias por participar.

alu0101441252@ull.edu.es [Cambiar de cuenta](#)



* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo *

Tu dirección de correo electrónico

¿Qué cargo ocupas en el centro? *

Directora

Educadora responsable

Auxiliar técnico educativo

Alumnado en prácticas

Otro: _____

Tiempo en meses que llevas trabajando en este dispositivo *

- Menos de 2 meses
- Entre 2 y 3 meses
- 4 meses

¿Qué edad tienes? *

- 20-30
- 30-40
- 40-50
- Más de 50

¿Tienes buena relación con los menores? *

- Si
- No

¿Crees que las necesidades de estos menores se cubran totalmente? *

- Si
- No

¿Cuáles son las necesidades que más presentan los menores actualmente dentro del centro? *

Tu respuesta

¿Cómo crees que se podrían solventar esas necesidades? *

Tu respuesta

¿Dónde encuentras mayores problemas para su día a día? *

Tu respuesta

Los menores en estos centros tienen mucho tiempo libre y la gran mayoría no lo aprovecha para el ocio, por eso es ideal que lo fomentemos. ¿Podría decirme 1 o 2 actividades de ocio en las que podamos incluir las habilidades sociales, comunicativas y la inclusión de estos menores? *

Tu respuesta

Enviar

Borrar formulario

Anexo 15

ESCALA DE HABILIDADES SOCIALES (A. Goldstein & col. 1978)
--

A continuación te presentamos una tabla con diferentes aspectos de las “*Habilidades Sociales Básicas*”. A través de ella podrás determinar el grado de desarrollo de tu “*Competencia Social*” (conjunto de HH.SS necesarias para desenvolverte eficazmente en el contexto social). Señala el grado en que te ocurre lo que indican cada una de las cuestiones, teniendo para ello en cuenta:

- | | |
|---|---|
| 1 Me sucede MUY POCAS veces | 2 Me sucede ALGUNAS veces |
| 3 Me sucede BASTANTES veces | 4 Me sucede MUCHAS veces |

HABILIDADES SOCIALES		1	2	3	4
1	Prestas atención a la persona que te está hablando y haces un esfuerzo para comprender lo que te está diciendo				
2	Hablas con los demás de temas poco importantes para pasar luego a los más importantes				
3	Hablas con otras personas sobre cosas que interesan a ambos				
4	Clarificas la información que necesitas y se la pides a la persona adecuada				
5	Permites que los demás sepan que les agradeces los favores				
6	Te das a conocer a los demás por propia iniciativa				
7	Ayudas a que los demás se conozcan entre sí				
8	Dices que te gusta algún aspecto de la otra persona o alguna de las actividades que realiza				
9	Pides que te ayuden cuando tienes alguna dificultad				
10	Eliges la mejor forma para integrarte en un grupo o para participar en una determinada actividad				
11	Explicas con claridad a los demás cómo hacer una tarea específica				
12	Prestas atención a las instrucciones, pides explicaciones y llevas adelante las instrucciones correctamente				
13	Pides disculpas a los demás por haber hecho algo mal				
14	Intentas persuadir a los demás de que tus ideas son mejores y que serán de mayor utilidad que las de la otra persona				
15	Intentas reconocer las emociones que experimentas				
16	Permites que los demás conozcan lo que sientes				
17	Intentas comprender lo que sienten los demás				
18	Intentas comprender el enfado de la otra persona				
19	Permites que los demás sepan que te interesas o preocupas por ellos				
20	Piensas porqué estás asustado y haces algo para disminuir tu miedo				
21	Te dices a ti mismo o haces cosas agradables cuando te mereces una recompensa				
22	Reconoces cuando es necesario pedir permiso para hacer algo y luego lo pides a la persona indicada				

HABILIDADES SOCIALES		1	2	3	4
23	Te ofreces para compartir algo que es apreciado por los demás				
24	Ayudas a quien lo necesita				
25	Llegas a establecer un sistema de negociación que te satisface tanto a ti mismo como a quienes sostienen posturas diferentes				
26	Controlas tu carácter de modo que no se te “escapan las cosas de la mano”				
27	Defiendes tus derechos dando a conocer a los demás cuál es tu postura				
28	Te las arreglas sin perder el control cuando los demás te hacen bromas				
29	Te mantienes al margen de situaciones que te pueden ocasionar problemas				
30	Encuentras otras formas para resolver situaciones difíciles sin tener que pelearte				
31	Dices a los demás cuándo han sido los responsables de originar un determinado problema e intentas encontrar una solución				
32	Intentas llegar a una solución justa ante la queja justificada de alguien				
33	Expresas un sincero cumplido a los demás por la forma en que han jugado				
34	Haces algo que te ayude a sentir menos vergüenza o a estar menos cohibido				
35	Eres consciente cuando te han dejado de lado en alguna actividad y, luego, haces algo para sentirte mejor en ese momento				
36	Manifiestas a los demás que han tratado injustamente a un amigo				
37	Consideras con cuidado la posición de la otra persona, comparándola con la propia, antes de decidir lo que hacer				
38	Comprendes la razón por la cual has fracasado en una determinada situación y qué puedes hacer para tener más éxito en el futuro				
39	Reconoces y resuelves la confusión que se produce cuando los demás te explican una cosa pero dicen o hacen otras que se contradicen				
40	Comprendes lo que significa la acusación y por qué te la han hecho y, luego, piensas en la mejor forma de relacionarte con la persona que te ha hecho la acusación				
41	Planificas la mejor forma para exponer tu punto de vista antes de una conversación problemática				
42	Decides lo que quieres hacer cuando los demás quieren que hagas otra cosa distinta				
43	Resuelves la sensación de aburrimiento iniciando una nueva actividad interesante				
44	Reconoces si la causa de algún acontecimiento es consecuencia de alguna situación bajo tu control				
45	Tomas decisiones realistas sobre lo que eres capaz de realizar antes de comenzar una tarea				
46	Eres realista cuando debes dilucidar cómo puedes desenvolverte en una determinada tarea				
47	Resuelves qué necesitas saber y cómo conseguir la información				
48	Determinas de forma realista cuál de los numerosos problemas es el más importante y el que deberías solucionar primero				
49	Consideras las posibilidades y eliges la que te hará sentir mejor				
50	Te organizas y te preparas para facilitar la ejecución de tu trabajo				

Anexo 16

Cuestionario *HABICOM* de los autores *Hernández-Jorge y de la Rosa*

Estas frases se refieren a su *vida cotidiana*!. Señale lo que proceda (1= nunca lo utilizo, 5= siempre lo utilizo)

	1	2	3	4	5
1. Transmito la información de forma comprensible (Uso ejemplos, metáforas, materiales, distintas explicaciones para que las personas entiendan lo que se dice, sobretodo, si son contenidos novedosos o ideas complejas).					
2. Transmito la información de manera estructurada (organizo o estructuro el discurso cuando transmito ideas, para que las personas que escuchan no 'se pierdan').					
3. Transmito la información poco densa (doy una cantidad adecuada de información utilizando pausas o repitiéndolo, esperando que la persona vaya asimilando poco a poco lo que se dice, etc.).					
4. Transmito información de forma distintiva (Evito que quien me escucha confunda lo que digo, para ello remarco con la voz las cosas importantes, advierto de la importancia de determinado punto de la conversación, etc.).					
5. Vocalizo correctamente (Finalizo las palabras, no las 'desvanezco' o dejo a medias, etc.).					
6. Mantengo un volumen adecuado (Utilizo una intensidad de voz tal que la puedan escuchar los demás cuando hablo con una persona que está cerca o cuando hablo con un grupo, tal como una reunión o una clase).					
7. Modulo la voz al hablar (Varío la entonación de la voz para que no parezca monótona o 'gris' cuando estoy narrando acontecimientos o explicando algo a alguien).					
8c Varío el ritmo o velocidad del habla (Utilizo un ritmo de habla que no llegue a ser excesivamente rápida cuando narro acontecimientos, o excesivamente lento que llegue a generar cansancio en quien escucha).					
9. Mantengo la expresión facial (Acompaño con el rostro lo que digo verbalmente y las emociones que experimento).					
10. Mantengo la expresión gestual (Utilizo gestos con las manos o con el cuerpo que acompañen el discurso y que suelen estar acordes con lo que digo).					
11. Mantengo una proximidad adecuada (Guardo la distancia adecuada con el interlocutor, estoy cerca con el círculo de personas más próximo, estoy cómodo cuando están cerca de las personas, soy capaz de tocar y de ser tocado por otros, etc.).					
12. Establezco intercambio visual (Miro a los ojos cuando hablo con otras personas o hablan contigo, tanto si se las conoce suficiente como si no).					
13. Uso el paralenguaje (Modulo la voz cuando narro acontecimientos, remarco las palabras o soy 'expresivo' con la voz).					
14. Parto de las necesidades del otro (Considero lo que la otra persona necesita, quiere o experimenta para partir de ellas en la conversación que mantengo; pregunto por estos aspectos, les hablo de ellos, etc.).					
15. Genero expectativas positivas en el interlocutor (Planteo a las personas los aspectos positivos de lo que se está hablando, valoro las cosas que hace o que dice, etc.).					
16. Uso el refuerzo y valoración (Valoro a las personas cuando hacen cosas adecuadas, cuando están favorables, manifiesto alegría o agrado cuando las veo, tengo palabras de ánimo o agradables, etc.).					
17. Planteo probabilidad de éxito en la comunicación y la acción (Propongo a las personas tareas, actividades, acciones que les sea fácil de realizar con éxito. Por ejemplo, planteo a un amigo una actividad al aire libre porque le satisface, etc.).					

18. Miro, asiento y no interrumpo (Miro al interlocutor a la cara, asiento con la cabeza cuando habla y no interrumpo su discurso).					
19. Parfraseo (Utilizo frases que animen al interlocutor a seguir y que indican que lo estoy escuchando lo que narra).					
20. Realizo preguntas para recabar información (Pregunto al interlocutor sobre lo que me comenta. Estas preguntas me sirven para que se dé cuenta que estoy siguiendo su discurso, tal como, ¿de veras?, o para indagar sobre lo que me está narrando ¿Y entonces..., qué hiciste?).					
21. Elimino 'bloques' internos (Escucho sin estar pensando en experiencias parecidas a lo que me cuenta, sin pensar en que le voy a decir cuando termine para rebatirle, sin pensar en aconsejarle mientras habla, sin estar pensando en querer caer bien, etc.)					
22. Informo sobre mí mismo (Hablo tranquilamente sobre mí, mi vida, pensamientos, actitudes, sin tener generalmente sensación de intranquilidad).					
23. Expreso mis necesidades y emociones (Manifiesto mis necesidades y emociones (desagrado, alegría, satisfacción, enfado...) en distintas situaciones, sin que genere culpabilidad, vergüenza o pudor).					
24. Manifiesto cercanía (Me muestro cercano a las personas con las que me comunica, sonriendo, mostrando una actitud acogedora y relajada).					
25. Muestro atención y preocupación (Estoy atento a las personas con las que me comunico, les pregunto qué les sucede, sin ser descortés o entrometerme en sus vidas).					
26. Genero un clima positivo, cálido y cercano (Me manifiesto cálido, cercano, cordial, amable con las personas, les miro a los ojos al hablar, sonrío, mantengo un semblante agradable, tengo palabras de ánimo, etc.).					
27. Me pongo en lugar del otro (Intento comprender las situaciones de la persona con la que me comunico, sus experiencias, vivencias, etc.).					
28. Entiendo las emociones y situaciones del otro (Comprendo las situaciones y emociones de la otra persona, intentando entender cómo se siente o las vive, y no tanto como me sentiría o las viviría en su situación).					
29. Mantengo una actitud de respeto y tolerancia (Valoro las preferencias, vivencias y formas de afrontar las situaciones de las personas con las que me comunico, sin intentar imponer mi criterio o pensar que están equivocadas y yo tengo razón).					
30. Me manifiesto sin engaños (Mantengo una sensación relajada y cierta franqueza cuando me comunico con otras personas, sin necesidad de simular lo que soy o quién soy en mis actitudes, experiencias, emociones, etc.).					
31. Mantengo congruencia entre el mensaje verbal y no verbal (Soy sincero o sincera en lo que digo, de forma que mi cara o gestos reflejen lo que siento y que haya congruencia entre lo que refleja mi cara y lo que digo).					
32. Muestro espontaneidad verbal y no verbal (No mido generalmente lo que digo o los gestos que mantengo, sin estar reflexionando en exceso, y en todo momento, lo que digo o gesticulo).					
33. Estoy predisuesto/a a la escucha (Estoy motivado/a a escuchar lo que me dicen las personas con las que me comunico, porque me parece importante lo que tienen que decir).					
34. Quiero transmitir y participar en la comunicación (Estoy motivado por comunicar a otros (experiencias, acontecimientos, opiniones, actitudes, etc.), además de jugar un papel activo en la comunicación).					

Anexo 17**Cuestionario de satisfacción para educadores**

1. ¿Consideras que las actividades propuestas han sido adecuadas para los menores?
2. ¿Qué actividades consideras que han sido las más efectivas? ¿Cuáles no han funcionado tan bien?
3. ¿Crees que los menores se han sentido integrados durante las actividades?
4. ¿Has observado un aprendizaje significativo en los menores a través de las actividades?
5. ¿Cómo evaluarías el trato hacia los menores por parte de los educadores y las educadoras?
6. ¿Has encontrado muchas dificultades en la implementación de las actividades?
7. ¿Qué aspectos de las actividades te han gustado más? ¿Y cuáles menos?
8. ¿Qué aspectos mejorarías para futuras actividades?

Anexo 18**Cuestionario de satisfacción para menores**

1. ¿Te han gustado las actividades?
2. ¿Qué actividades han sido las que más te han gustado? ¿Cuál no?
3. ¿Te has sentido integrado?
4. ¿Has aprendido con las actividades?
5. ¿Te han tratado bien los educadores y las educadoras?
6. ¿Has tenido mucha dificultad en la realización de las actividades?
7. ¿Qué es lo que más te ha gustado? ¿Y lo que menos?
8. ¿Qué aspectos mejorarías?